Catálogo de Información Pública

Nombre de la Entidad Pública:

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA

Actualización correspondiente al mes de:

MAYO DE 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

SINDICATURA MUNICIPAL

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

DENISSE ARIZMENDI VILLEGAS (Síndico Municipal)

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Archivo General de la oficina de la Sindicatura, Carpetas ubicadas en gavetas de madera.
Archivos Digitales en equipos de cómputo de la Sindicatura Municipal

Información Pública:

INFORMACIÓN PÚBLICA

- La información que las entidades y servidores públicos están obligados a difundir de manera obligatoria, permanente y actualizada sin que medie para ello solicitud de acceso.
- Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos de la Sindicatura Municipal.
- Documentos Generados (sin contener datos personales confidenciales)
- Correspondencia Recibida (sin contener datos personales confidenciales)
- Bitácoras de combustible.
- Peticiones ciudadanas y respuestas generadas a través de acciones de gestoría social, comprobables, mediante el archivo de reportes de actividades de la Dirección de Enlace Ciudadano.

Catálogo de Información Pública

Nombre de la Entidad Pública:

SINDICATURA MUNICIPAL

Actualización correspondiente al mes de:

MAYO DE 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

JUZGADO CÍVICO

Servidor (es) Público (s) responsable (s) del resguardo de la Información:

Hugo Román Salgado, Jenyffer Uribe Chaparro, Julián Gallegos Manjarrez, Francisco Javier Román Román (Jueces Cívicos).

Fuente y Archivo donde radica la Información:

ARCHIVEROS, CAJAS DE ARCHIVO Y GAVETAS DEL JUZGADO CÍVICO.

Información Pública:

ACUERDO AC/SO/13-XI-2014/375 POR LOS QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 34 Y 38 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforman los Artículos del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 34. Para el desempeño de sus funciones, el Síndico tendrá bajo su subordinación a las siguientes unidades administrativas:

I. Coordinación General de la Sindicatura;
II. Coordinación General de Ingresos;
III. Dirección Administrativa;
IV. Dirección de Enlace Ciudadano;
V. Dirección de Enlace Patrimonial; Juzgado Cívico y Juzgado de Paz.

INFORMACIÓN PÚBLICA

- La información que las entidades y servidores públicos están obligados a difundir de manera obligatoria, permanente y actualizada sin que medie para ello solicitud de acceso.
- Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos del Juzgado Cívico.

Catálogo de Información Pública

Nombre de la Entidad Pública:

SINDICATURA MUNICIPAL

Actualización correspondiente al mes de:

MAYO 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

DIRECCIÓN DE ENLACE PATRIMONIAL

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

JORGE ORTÍZ SOTELO

Fuente y Archivo donde radica la Información:

ESCRITORIOS Y EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA DIRECCIÓN DE ENLACE PATRIMONIAL.

Información Pública:

ACUERDO AC/SO/13-XI-2014/375 POR LOS QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 34 Y 38 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforman los Artículos del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 34. Para el desempeño de sus funciones, el Síndico tendrá bajo su subordinación a las siguientes unidades administrativas:

- Coordinación General de la Sindicatura;
- Coordinación General de Ingresos;
- Dirección Administrativa;
- Dirección de Enlace Ciudadano;
- Dirección de Enlace Patrimonial; Juzgado Cívico y Juzgado de Paz.

INFORMACIÓN PÚBLICA:

- La información que las entidades y servidores públicos están obligados a difundir de manera obligatoria, permanente y actualizada sin que medie para ello solicitud de acceso.
- Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Oficina de la Dirección de Enlace Patrimonial.
- Informes trimestrales de actividades del Síndico Municipal.
- Indicadores de Gestión Gubernamental
- Informes mensuales de actividades de la Dirección de Patrimonio
- Correspondencia (sin contener datos personales).

Catálogo de Información Pública

Nombre de la Entidad Pública:

SINDICATURA MUNICIPAL

Actualización correspondiente al mes de:

MAYO 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

DIRECCIÓN DE ENLACE CIUDADANO

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

Karina Azucena Carrillo Ocampo

Fuente y Archivo donde radica la Información:

ESTANTES Y ARCHIVEROS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.

Información Pública:

ACUERDO AC/SO/13-XI-2014/375 POR LOS QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 34 Y 38 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforman los Artículos del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 34. Para el desempeño de sus funciones, el Síndico tendrá bajo su subordinación a las siguientes unidades administrativas:

I. Coordinación General de la Sindicatura;
II. Coordinación General de Ingresos;
III. Dirección Administrativa;
IV. Dirección de Enlace Ciudadano;
V. Dirección de Enlace Patrimonial; Juzgado Cívico y Juzgado de Paz.

INFORMACIÓN PÚBLICA

- La información que las entidades y servidores públicos están obligados a difundir de manera obligatoria, permanente y actualizada sin que medie para ello solicitud de acceso.
- Programas Operativos Anuales
- Solicitudes de apoyo concluidas (sin contener datos personales)

- Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Oficina de la Dirección de Enlace Ciudadano.
- Correspondencia recibida (sin contener datos personales)
- Relación de Trámites realizados a través de la gestoría social (Concluidos y sin contener datos personales).

Catálogo de Información Pública

Nombre de la Entidad Pública:

SINDICATURA MUNICIPAL

Actualización correspondiente al mes de:

MAYO 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

ISMAEL PISA MORALES

Fuente y Archivo donde radica la Información:

LIBRERO DE MADERA COLOR CAFÉ DE OCHO ENTREPAÑOS Y CUATRO CAJONES, LOCALIZADO DENTRO DE LAS INSTALACIOES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Información Pública:

ACUERDO AC/SO/13-XI-2014/375 POR LOS QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 34 Y 38 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforman los Artículos del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 34. Para el desempeño de sus funciones, el Síndico tendrá bajo su subordinación a las siguientes unidades administrativas:

I. Coordinación General de la Sindicatura;
II. Coordinación General de Ingresos;
III. Dirección Administrativa;
IV. Dirección de Enlace Ciudadano;
V. Dirección de Enlace Patrimonial; Juzgado Cívico y Juzgado de Paz.

INFORMACIÓN PÚBLICA

- La información que las entidades y servidores públicos están obligados a difundir de manera obligatoria, permanente y actualizada sin que medie para ello solicitud de acceso.

- Programas Operativos Anuales
- Daños cometidos al municipio ocasionados por accidentes de tránsito (concluidos y sin contener datos personales)
- Ingresos obtenidos por daños cometidos al municipio ocasionados por accidentes de tránsito (concluidos y sin contener datos personales)
- Guías de Trámites
- Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Oficina de la Dirección Administrativa
- Correspondencia recibida (sin contener datos personales)
- Indicadores de Gestión Gubernamental.

Catálogo de Información Pública

Nombre de la Entidad Pública:

SINDICATURA MUNICIPAL

Actualización correspondiente al mes de:

MAYO 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

COORDINACIÓN GENERAL DE INGRESOS

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

SALVADOR ARELLANO SUÁREZ

Fuente y Archivo donde radica la Información:

ARCHIVEROS, REPISAS Y CAJAS DE LAS OFICINAS 1 Y 2 DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE INGRESOS.

Información Pública:

ACUERDO AC/SO/13-XI-2014/375 POR LOS QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 34 Y 38 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforman los Artículos del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 34. Para el desempeño de sus funciones, el Síndico tendrá bajo su subordinación a las siguientes unidades administrativas:

I. Coordinación General de la Sindicatura;
II. Coordinación General de Ingresos;
III. Dirección Administrativa;
IV. Dirección de Enlace Ciudadano;
V. Dirección de Enlace Patrimonial; Juzgado Cívico y Juzgado de Paz.

INFORMACIÓN PÚBLICA

- La información que las entidades y servidores públicos están obligados a difundir de manera obligatoria, permanente y actualizada sin que medie para ello solicitud de acceso.
- Indicadores de Gestión Gubernamental.
- Reportes de Revisión de ingresos.
- Notas informativas
- Correspondencia enviada recibida (sin contener datos personales)

Catálogo de Información Pública

Nombre de la Entidad Pública:

SINDICATURA MUNICIPAL

Actualización correspondiente al mes de:

MAYO 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

COORDINACIÓN GENERAL DE LA SINDICATURA

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

ADRIÁN ARIZA CUELLAR

Fuente y Archivo donde radica la Información:

ARCHIVEROS, GAVETAS Y CAJAS DE ARCHIVO EN LA OFICINA DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Información Pública:

ACUERDO AC/SO/13-XI-2014/375 POR LOS QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 34 Y 38 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforman los Artículos del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 34. Para el desempeño de sus funciones, el Síndico tendrá bajo su subordinación a las siguientes unidades administrativas:

I. Coordinación General de la Sindicatura;
II. Coordinación General de Ingresos;
III. Dirección Administrativa;
IV. Dirección de Enlace Ciudadano;
V. Dirección de Enlace Patrimonial; Juzgado Cívico y Juzgado de Paz.

- La información que las entidades y servidores públicos están obligados a difundir de manera obligatoria, permanente y actualizada sin que medie para ello solicitud de acceso.

Catálogo de Información Pública

Nombre de la Entidad Pública:

SINDICATURA MUNICIPAL

Actualización correspondiente al mes de:

MAYO DE 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

JUZGADO DE PAZ

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

Tania Berenice Ulloa Zamora (Juez de Paz)

Fuente y Archivo donde radica la Información:

ARCHIVEROS, REPISAS Y CAJAS DE LAS OFICINAS DEL JUZGADO DE PAZ

Información Pública:

ACUERDO AC/SO/13-XI-2014/375 POR LOS QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 34 Y 38 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforman los Artículos del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 34. Para el desempeño de sus funciones, el Síndico tendrá bajo su subordinación a las siguientes unidades administrativas:

I. Coordinación General de la Sindicatura;
II. Coordinación General de Ingresos;
III. Dirección Administrativa;
IV. Dirección de Enlace Ciudadano;
V. Dirección de Enlace Patrimonial; Juzgado Cívico y Juzgado de Paz.

INFORMACIÓN PÚBLICA

- La información que las entidades y servidores públicos están obligados a difundir de manera obligatoria, permanente y actualizada sin que medie para ello solicitud de acceso.

- Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos del Juzgado de Paz.
- Juicios:
  - Mercantiles,
  - Ordinario Civiles,
  - Especiales de Arrendamiento,
  - Especiales de Desahucio.

  Que ya hayan Causado Ejecutoria